

 SEGURIDAD ÉXITO DE COLOMBIA	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CÓDIGO: PLE-PL-07
		VERSIÓN: 05
	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL	FECHA: 13/08/2025

SEGURIDAD ÉXITO DE COLOMBIA LTDA, comprometida con la promoción de ambientes laborales sanos, seguros y respetuosos, establece la presente política con el fin de prevenir, detectar, atender y sancionar toda conducta que constituya acoso laboral o sexual dentro de la organización.

Principios y Compromisos:

- Todos los trabajadores tienen derecho a desempeñarse en un entorno libre de discriminación, hostigamiento, intimidación o cualquier conducta que limite, afecte o altere sus condiciones laborales.
- Se prevendrá, investigará y sancionará oportunamente cualquier caso de acoso laboral o sexual, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Se promoverá la dignidad, el respeto mutuo, la sana convivencia y la igualdad de trato, generando conciencia colectiva sobre la importancia de un ambiente laboral armónico.
- El acoso sexual, en cualquiera de sus modalidades (verbal, no verbal, físico, escrito o electrónico), será rechazado sin importar el género, identidad, cargo o jerarquía de la persona involucrada.
- Se garantizará la confidencialidad de los procesos y la protección de la identidad de todas las partes.
- Toda persona que incurra en conductas de acoso laboral o sexual será objeto de investigación interna y, de comprobarse la falta, se aplicarán las medidas disciplinarias y legales correspondientes.
- Esta política aplica a todos los colaboradores, contratistas, proveedores y demás personas vinculadas directa o indirectamente con la empresa, sin distinción de nacionalidad, identidad de género, etnia, orientación sexual, creencias, estado civil, edad u otra condición.

Difusión y Cumplimiento:

La política será divulgada en los procesos de inducción, capacitación y comunicación interna, y permanecerá visible en las instalaciones y medios corporativos de la empresa, como garantía de su cumplimiento y recordatorio permanente de la importancia del respeto y la sana convivencia laboral.

Martha Beatriz Naranjo Estupiñan

MARTHA BEATRIZ NARANJO ESTUPIÑAN
Representante Legal